

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 102 Martes 31 de mayo de 2016 Pág. 6889

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

5873

BINIAGUAL EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS, SOCIEDAD LIMITADA (SOCIEDAD ABSORBENTE)

VINÍCOLA BINIAGUAL, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL (SOCIEDAD ABSORBIDA)

La Junta General de BINIAGUAL EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS, S.L. (Sociedad Absorbente), aprobó el día 17 de mayo de 2016, por unanimidad y con presencia de todos los socios de dicha sociedad, la fusión por absorción de VINICOLA BINIAGUAL, S.L.U. (Sociedad Absorbida), mediante la disolución sin liquidación de la Sociedad Absorbida y la transmisión en bloque por sucesión universal de su patrimonio social a la Sociedad Absorbente, que no aumentará su capital social al ser titular directamente de todas las participaciones sociales de la Sociedad Absorbida.

La fusión tiene el carácter de fusión por absorción de sociedad íntegramente participada del artículo 49° de la Ley 3/2009, de 3 de abril, de modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles (LME), y se realiza conforme al procedimiento de descrito en el Proyecto de Fusión elaborado por los órganos de administración de las sociedades intervinientes de fecha 6 de abril de 2016 el cual fue calificado por el Registro Mercantil de Mallorca en fecha 6 de mayo de 2016.

Se hace constar conforme a los artículos 39° y 43° de la LME, el derecho de los socios, trabajadores y acreedores de cualesquiera de las Sociedades Intervinientes de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los Balances de Fusión de fecha 31 de diciembre de 2015, así como también los demás documentos relacionados con la operación fusión mediante su envío o entrega gratuita. Asimismo, se hace constar el derecho de oposición de los acreedores durante el plazo de un mes desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de fusión en los términos previstos en el artículo 44° de la LME.

En Calvía, 17 de mayo de 2016.- La Administradora Solidaria de Biniagual Explotaciones Agrícolas, S.L. y Administradora Única de Vinícola Biniagual, S.L.U., Doña Margarita Bimboese von Trott zu Solz.

ID: A160031192-1